

## Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP:UNC: 0005253/2019

## **VISTO:**

La solicitud efectuada por el Coordinador de la Catedra de Extensión Rural, Ing. Agr. MSc. Gerardo BERGAMIN, por la cual solicita la designación del Sub coordinador de la Unidad Operativa: Extensión Rural del Departamento Desarrollo Rural; y

## **CONSIDERANDO:**

Que dicha solicitud se realiza en el marco del Artículo 16º de la Resolución del H.C.D. Nº 613/18.

Que se tiene en cuenta la propuesta de designación efectuada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>: Asignar las funciones de Sub-coordinación de la unidad Operativa: Extensión Rural del Departamento Desarrollo Rural de esta Facultad al Ing. Agr. Mgter. Gabriel Alberto SAAL, Leg. Nº 27.552, Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, desde el 1º de marzo del corriente año.

**ARTÍCULO 2º:** Por Mesa de Entradas notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancia en el legajo personal del interesado, y a los Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía del Área de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, comuníquese al interesado. Cumplido, archívese.